

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA SICELUB ECUADOR S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy treinta de abril de 2014, a las 17H00, en el local social de la Compañía ubicado en la calle Valderrama N31-27 y Mariana de Jesús, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas que se detallan a continuación.

NOMBRE DE ACCIONISTA	# DE ACCIONES SUSCRITAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
Sistemas Centrales de Lubricación, S.A. de C.V. (99%)	990	990,00	990,00
Sicelub, S.A. de C.V. (1%)	10	10,00	10,00
TOTAL	1.000	1.000,00	1.000,00

Por decisión de los accionistas presentes, preside la Junta el señor Gustavo Arrobo Moncayo en calidad de Presidente y actúa como Secretario el doctor Simón Dávalos Ochoa.

El Secretario informa que los accionistas que se encuentran presentes, representados por sus apoderados, representan el cien por ciento del capital social de la compañía. En consecuencia, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2013;
- Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013;
- Elección de Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2014 y fijación de su remuneración.

El Presidente de la Junta pide a Secretaría que dé lectura del informe presentado por el Gerente General de la Compañía y del Comisario, correspondientes al año 2013. Los Accionistas aprueban los referidos informes por unanimidad y sin observaciones.

Posteriormente, el Presidente de la Junta pone en conocimiento de los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013. Los Accionistas resuelven aprobarlo por unanimidad y sin observaciones.

El Presidente de la junta expone a los accionistas presentes que de acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Compañías, se debe nombrar a la persona que ejercerá el cargo de comisario para el ejercicio del año 2014, por lo que propone que se nombre al señor Christian Rosero como Comisario.

**LISTA DE ASISTENCIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SICELUB ECUADOR S.A.**



Sistemas Centrales de Lubricación, S.A. de C.V.



Sicelub, S.A. de C.V.